

Abogados catalanes apoyan la consulta y critican el doble rasero al autorizar la marcha falangista

12/09/2009 | Actualizada a las 15:23h | [Política](#)

Barcelona. (EFE).- Una treintena de **abogados catalanes** han suscrito un manifiesto de apoyo a la [consulta de Arenys de Munt](#), en el que advierten del grave precedente que supone la "injerencia judicial" en el derecho a la libertad de expresión, así como del "doble rasero" utilizado al permitir la [manifestación de Falange](#).

MÁS INFORMACIÓN

[El alcalde de Arenys de Munt denuncia grabaciones ocultas en el consistorio](#)

En el manifiesto, que se ha hecho público hoy, los juristas catalanes consideran que la consulta popular convocada para mañana en **Arenys de Munt** (Barcelona) sobre la independencia de Catalunya tiene un "perfecto amparo dentro de la legalidad vigente".

Promovida por la entidad independentista Moviment Aranyenc Per a l'Autodeterminació (MAPA), la consulta ha suscitado una polémica política y judicial, después de que una juez de Barcelona, a instancias de la Abogacía del Estado, decidiera esta semana suspender la autorización y el apoyo del consistorio al referéndum.

En el texto del manifiesto, los abogados consideran que la consulta, convocada "de forma pacífica y democrática", está "perfectamente amparada dentro de la legalidad vigente" y, a modo de ejemplo, han recordado otras consultas sobre "cuestiones extramunicipales" que se han llevado a cabo en otros municipios.

Así, señalan que consultas a nivel municipal como la adhesión a la OTAN o la aportación del 0,7%, no sufrieron una "injerencia" de los tribunales de justicia, por lo que el caso de Arenys supone un "grave precedente como limitación jurisdiccional del derecho de la libertad de expresión y de la participación ciudadana".

En este sentido, recalcan también la legalidad de la moción de apoyo a la consulta por parte del ayuntamiento de Arenys de Munt. Esta moción fue suspendida esta semana por el juzgado contencioso-administrativo número 14 de Barcelona, si bien los abogados opinan que el apoyo del consistorio suponía una aportación "logística", sin que se incurriera en ninguna infracción del ordenamiento jurídico.

Por otro lado, también han criticado el "doble rasero utilizado al dar apoyo al derecho de manifestación de una organización ultra de signo fascista, no respetuosa con los derechos más elementales ni con los valores democráticos", y cuyo único objetivo es "perturbar, presionar e incidir en el voto de los vecinos". Por ello, los firmantes han instado al Departamento de Interior de la Generalitat y a las autoridades competentes en la materia a adoptar las medidas necesarias para garantizar que la consulta pueda llevarse a cabo con "absoluta normalidad, respeto y seguridad".

Entre los abogados que suscriben el manifiesto se encuentran, entre otros, los vocales de la Comisión de Defensa de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Barcelona Jaume Asens y August Gil Matamala y la secretaria de la Asociación Catalana de Juristas Demócratas de Lleida, Esther Sancho.

Según un comunicado del grupo de juristas, el número de adhesiones alcanza las 33, aunque han asegurado que nuevos apoyos "están llegando a cada instante", cuyo listado completo se hará público tras la consulta.